

## **ANDALUCÍA**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 28 de febrero, Día de Andalucía, viernes
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 12 de octubre, Fiesta Nacional (se traslada al lunes, 13 de octubre)
- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

## **ARAGÓN**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo
- 23 de abril, Día de Aragón
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 12 de octubre, Fiesta Nacional (se traslada al lunes, 13 de octubre)

- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

## **PRINCIPADO DE ASTURIAS**

- 6 de enero.
- 17 de abril,
- 18 de abril,
- 1 de mayo,
- 15 de agosto,
- 8 de septiembre (Día de Asturias),
- 13 de octubre,
- 1 de noviembre,
- 6 de diciembre,
- 8 de diciembre
- 25 de diciembre

## **ISLAS BALEARES**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 1 de marzo, Día de Baleares, sábado
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes

- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves
- 26 de diciembre, Lunes de Pascua

## **ISLAS CANARIAS**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

Canarias fija un festivo, dentro de las doce fiestas nacionales y autonómicas, para cada una de sus islas: El 2 de febrero, festividad de la Virgen de Candelaria (es domingo y se mueve al lunes, 3); en Tenerife, el 5 de julio, festividad de la Bajada de la Virgen de los Reyes, en El Hierro; el 5 de agosto, la festividad de Nuestra Señora de Las Nieves, en La Palma; el 19 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de la Peña, en Fuerteventura; el 8 de septiembre, festividad de Nuestra Señora del Pino en Gran Canaria; el 15 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de Los Volcanes, en Lanzarote y La Graciosa; y el 6 de octubre, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, en La Gomera.

## **CANTABRIA**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 28 de Julio, Día de las Instituciones de Cantabria, lunes
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 15 de septiembre, Día de la Bien Aparecida, lunes
- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

## **CASTILLA Y LEÓN**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo
- 23 de abril, Día de Castilla y León, miércoles
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 12 de octubre, Fiesta Nacional (se traslada al lunes, 13 de octubre)

- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

## **CASTILLA-LA MANCHA**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 31 de mayo, Día de Castilla-La Mancha, sábado
- 19 de junio, Corpus Christe, jueves
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

## **CATALUÑA**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes

- 18 de abril, Viernes Santo
- 21 de abril, Lunes de Pascua
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 24 de junio, San Juan, martes
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 11 de septiembre, Día de Cataluña (Diada), jueves
- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves
- 26 de diciembre, San Esteban, (Lunes de Pascua)

\*En Cataluña se deberá elegir entre el 6 de enero, el 21 de abril, el 24 de junio y el 26 de diciembre, para que uno de esos días tenga carácter de festivo recuperable. Los doce festivos restantes son de carácter retribuido y no recuperable.

## **COMUNIDAD VALENCIANA**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 19 de marzo, San José, miércoles
- 18 de abril, Viernes Santo
- 21 de abril, Lunes de Pascua
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 9 de octubre, Día de la Comunidad Valenciana,, jueves

- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

## **EXTREMADURA**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 8 de septiembre, Día de Extremadura, lunes
- 12 de octubre, Fiesta Nacional (se traslada al lunes, 13 de octubre)
- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

## **GALICIA**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo

- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 17 de mayo, Día de las Letras Gallegas, sábado
- 25 de julio, Santiago Apostol, viernes
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

## **COMUNIDAD DE MADRID**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 2 de mayo, Día de la Comunidad de Madrid, viernes
- 25 de julio, Santiago Apostol, viernes
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves



## **REGIÓN DE MURCIA**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 19 de marzo, San José, miércoles
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 9 de junio, Día de la Región de Murcia, lunes
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

## **COMUNIDAD DE NAVARRA**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo
- 21 de abril, Lunes de Pascua
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 25 de julio, Santiago Apostol, viernes
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes

- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

## **PAÍS VASCO**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo
- 21 de abril, Lunes de Pascua
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 25 de julio, Santiago Apostol, viernes
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

## **LA RIOJA**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo

- 21 de abril, Lunes de Pascua
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 9 de junio, Día de la Rioja
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

## **CEUTA**

- 1 de enero, Año Nuevo, miércoles
- 6 de enero, Epifanía del Señor (Día de Reyes), lunes
- 17 de abril, Jueves Santo
- 18 de abril, Viernes Santo
- 1 de mayo, Día del Trabajo, jueves
- 6 de junio, Pascua del Sacrificio, viernes
- 5 de agosto, Nuestra Señora de África, martes
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen, viernes
- 1 de noviembre, Todos los Santos, sábado
- 6 de diciembre, Día de la Constitución, sábado
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción, lunes
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, jueves

## Melilla

- 1 de enero, Año Nuevo.
- 6 de enero, Epifanía del Señor.
- 31 de marzo, Fiesta del Eid Fitr .
- 17 de abril, Jueves Santo.
- 18 de abril, Viernes Santo.
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.
- 6 de junio, Fiesta del Sacrificio Aid Al Adha.
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen María.
- 8 de septiembre, Día de Ntra. Sra. Virgen de la Victoria.
- 17 de septiembre, Día de Melilla.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución.
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Natividad del Señor.